



Proponen que en la Constitución se garanticen salarios dignos para policías

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política, con el objetivo de garantizar que las autoridades federales, estatales y municipales propicien “un salario digno” al personal del sistema de seguridad.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-que-en-la-constitucion-se-garanticen-salarios-dignos-para-policias/>